COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3
*****

INFORME DE EVALUACION DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 38/2016, PARA EL "PROYECTO DE DISEÑO PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA DE FOMACION DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA"

EVALUACION ECONOMICA.

1. ANTECEDENTES.

Informe de Evaluación Legal y Técnica.

En el Informe de Evaluación Legal y Técnica de fecha 30 de agosto del 2016, se recomendó la apertura de la oferta económica de la firma **Ing. MERCEDES SUSANA FIGUEREDO CABALLERO;** por haber cumplido con los requisitos solicitados por la convocante en cuanto a la capacidad legal y técnica, para lo cual obtuvo el siguiente puntaje:

Oferente	Puntaje total obtenido en la evaluación Legal y Técnica
Ing. Mercedes Susana Figueredo Caballero	100 Pts.
Total	**100 Pts.**

OBSERVACION: ***El puntaje mínimo para pasar a la siguiente etapa es de*: 70 puntos.**

Se fijó la fecha para la apertura de la oferta económica, de la firma Ing. MERCEDES SUSANA FIGUEREDO CABALLERO, para el día viernes 02 de setiembre de 2016, 10:00 horas.

2. ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA.

Cumplida la fecha y hora establecida, la apertura de la oferta económica se llevó a cabo el día viernes 02 de setiembre del 2016 a las 10:00 hs, en un Acto formal y Público, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones en el que participaron los integrantes de la UOC N° 3 indicada en el **Acta N° 85/2016 de Apertura Oferta Económica,** de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2016** para el **"PROYECTO DE DISEÑO PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA DE FORMACION DE SUB OFICIALES DE LA ARMADA"**, que forma parte del presente informe. En dicho acto fue abierto el Sobres N° 02 – OFERTAS ECONOMICA de la firma comercial **ING. MERCEDES SUSANA FIGUEREDO CABALLERO,** Conforme se detalla a continuación:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
1	ING MERCEDES SUSANA FIGUEREDO CABALLERO	80.000.000.-	CUMPLE

3. EVALUACION ECONOMICA.

Los parámetros indicados en la carta de invitación son:

Propuesta Financiera

Se asignará 100 puntos a la propuesta de costo más baja; 90 puntos a la segunda oferta, 80 puntos a la tercera, 70 puntos a la cuarta y así sucesivamente.

Evaluación Final

Para la evaluación final, la propuesta técnica tendrá una ponderación de 70 puntos y la propuesta económica 30 puntos.

Evaluación Combinada

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica.

*Puntaje Total = 0,70 *(Puntaje Propuesta Técnica) + 0,30 *(Puntaje Propuesta Económica)*

La adjudicación recaerá en el oferente que obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación combinada.

3.1 ANALISIS.

PROPUESTA FINANCIERA

Asignación de puntaje al oferente	Puntos
Ing. Mercedes Susana Figueredo Caballero	100 Pts.
Total	**100 Pts.**

EVALUACIÓN FINAL

Ponderación	Puntos
Evaluación Técnica	70 Pts.
Evaluación de Costo	30 Pts.
Total	**100 Pts.**

EVALUACIÓN COMBINADA

Puntaje Total	Puntos
Evaluación Técnica	70 Pts.
Evaluación de Costo	30 Pts.
Total	**100 Pts.**

El puntaje total del oferente **ING. MERCEDES SUSANA FIGUEREDO CABALLERO** se encuentra dentro de los parámetros exigidos por la convocante por lo cual tiene la capacidad requerida para ejecutar el contrato para la provisión de los servicios requeridos.

4. CONCLUSIÓN.

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, se concluye que la firma **ING. MERCEDES SUSANA FIGUEREDO CABALLERO**, cuya oferta fue seleccionada como la más conveniente, cumple con los perfiles requeridos en cuanto a la capacidad legal, técnica, calidad y costo evaluados en el presente proceso.

5. RECOMENDACIÓN

Por las consideraciones, conclusiones expuestas y ajustado a las disposiciones legales vigentes, esta Unidad Operativa de Contrataciones, recomienda la adjudicación del procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA Nº 38/2016** para el **"PROYECTO DE DISEÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE SUB OFICIALES DE LA ARMADA"** a la firma **ING. MERCEDES SUSANA FIGUEREDO CABALLERO,** hasta la suma de **80.000.000.- (Guaraníes ochenta millones);** por ajustarse a los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la carta de invitación del llamado en referencia.

La tarea de Evaluación de Ofertas culminó a las 16:00 hs del día lunes 05 de setiembre del 2016.

De conformidad a las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas al término de la evaluación de la oferta legal, técnica y económica, firman el presente Informe los Señores Miembros de la Unidad Operativa de Contratación N° 3.

Asunción, 05 de setiembre del 2016

HECTOR FABIAN ROTELA
SO 3ª F – Miembro UOC N° 3

ROBERTO ESPINOLA MERELES
Tte C Int – Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
Cap F DEM – Jefe UOC N° 3